



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7701 Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.
Versión	18 del 07 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010118
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional, Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Secretaría de Educación del Distrito tiene dentro de sus pilares misionales el adecuado funcionamiento del 100% de las colegios distritales, para ello demanda la prestación de servicios administrativos de apoyo como lo son: arrendamientos, vigilancia, aseo, operación logística, gestión documental, atención a la ciudadanía, así como de los de comunicaciones, que soportan de manera transversal la prestación del servicio educativo y por ende la garantía del derecho a la educación en la ciudad de Bogotá. Lo anterior, se ve afectado en algunas oportunidades por la falta de articulación entre los diferentes actores que confluyen para la gestión de estos servicios, afectando la oportunidad y calidad de los servicios prestados a la comunidad educativa. Por otra parte, existe limitada infraestructura física propia de la Entidad afectando la prestación del servicio educativo, lo que requiere la gestión de arriendos de inmuebles. Otro aspecto a destacar, es el elevado volumen de producción documental que se administran y gestionan los archivos centrales, de gestión y archivos con posible carácter histórico. Por último y ante los altos volúmenes de información que se produce y se debe comunicar, así como los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía y ante la ausencia de recursos propios para su atención se requiere contar con servicios que soporten la atención a través de los diferentes canales de comunicación y atención. "	
Situación Actual La Secretaría de Educación Distrital debe garantizar el servicio administrativo de apoyo a la prestación del servicio educativo en todas las localidades de Bogotá, las cuales se estima en aproximadamente a 800 Sedes Educativas, lo que requiere adelantar las acciones necesarias para prestar los servicios de apoyo administrativo, gestión documental, operación logística, comunicaciones y de atención dirigidos a la comunidad educativa. Lo anterior, se dificulta en algunos casos por débil articulación interinstitucional entre los niveles central local e institucional. En este sentido, la ausencia de recursos tanto técnicos como financieros afecta la continuidad de la operación de la SED que no permitirían contar con el pago oportuno de servicios públicos, la no salvaguarda de los bienes y edificaciones de la entidad a través de servicios de vigilancia, y la afectación de otros servicios como aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y arrendamientos de plantas físicas que se requieren como mínimos para la prestación del servicio educativo. Por otra parte, ante la ausencia o limitación de recursos físicos y económicos para la implementación de instrumentos archivísticos para los archivos de la SED, se generaría un atraso considerable en su aplicación, organización administración de los documentos. Así mismo la ausencia de canales adecuados para la atención ciudadana como procesos para su atención debidamente certificados bajo el sistema de gestión de la calidad, afectan la prestación del servicio educativo de cara a la ciudadanía.	
Descripción del Universo Niños, niñas y jóvenes de los colegios oficiales beneficiados	
Cuantificación del Universo	726122 Niñas, niños y adolescentes
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7701-0112-7701_ARBOLDEPROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Prestar los servicios de administrativos de apoyo a las Sedes Educativas en las que se presta el servicio educativo a los niños y niñas de Bogotá y que se deben garantizar para su funcionamiento, como lo son: vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, así como sus respectivas interventorías, servicios públicos, transporte a personal vinculado, actividades logísticas, entre otros, con oportunidad y calidad."

Gestionar los arrendamientos de bienes inmuebles que se requieran para el funcionamiento de las Sedes Educativas."

Garantizar el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental para facilitar la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos.

Fortalecer la atención del servicio a la Ciudadanía, haciendo uso de diferentes canales de atención y manteniendo la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

Posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación, a través de una estrategia de comunicación 360, que contempla la construcción, desarrollo y ejecución de acciones de comunicación y prensa dirigidas a fortalecer la imagen de la SED como entidad garante del servicio educativo de calidad en Bogotá. Lo anterior, mediante la generación de diversos productos de comunicación como: campañas, actividades periodísticas, comunicación digital, producción gráfica y audiovisual y asesorías en el proceso de

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la divulgación de la oferta educativa y la prestación de servicios administrativos de apoyo y de gestión del servicio educativo.

Objetivos Específicos

Garantizar la prestación de servicios administrativos de apoyo a las Sedes Educativas, y de gestión y de comunicaciones a las Sedes Administrativas con oportunidad, calidad y eficiencia

Código Metas Plan de Desarrollo

2100

Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Garantizar	394	colegios	los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Vigente
2	Proporcionar	65	Planta(s)	para el funcionamiento de las Sedes Educativas	Vigente
3	Mantener	1	Política(s)	para el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental.	Vigente
4	Fortalecer	1	Política(s)	de servicio al ciudadano a través de los diferentes canales institucionales y actualizando la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Vigente

Objetivos Específicos

Posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación, a través de una estrategia de comunicación 360

Código Metas Plan de Desarrollo

2100

Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201002 (V0624) - Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Diseñar y realizar	1	Estrategia(s)	de comunicación para posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 79.693,81	\$ 567.052,99	\$ 697.479,00	\$ 656.070,06
Totales	\$ 0,00	\$ 79.693,81	\$ 567.052,99	\$ 697.479,00	\$ 656.070,06

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201002 (V0624) -	Diseñar y realizar 1 Estrategia(s) de comunicación para posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación.	Comunicación Estratégica	\$ 0,00	\$ 976,21	\$ 5.547,28	\$ 6.890,95	\$ 7.791,74

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Proporcionar 65 Planta(s) para el funcionamiento de las Sedes Educativas	Arrendamientos de Inmuebles	\$ 0,00	\$ 1.649,87	\$ 13.963,60	\$ 15.000,00	\$ 21.207,64
2201071 (V0624) -	Fortalecer 1 Política(s) de servicio al ciudadano a través de los diferentes canales institucionales y actualizando la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Servicio a la Ciudadanía	\$ 0,00	\$ 1.842,26	\$ 4.271,33	\$ 5.183,50	\$ 4.686,44
2201071 (V0624) -	Garantizar 394 colegios los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Servicios Administrativos de apoyo	\$ 0,00	\$ 75.046,23	\$ 540.812,04	\$ 660.176,85	\$ 621.867,73
2201071 (V0624) -	Mantener 1 Política(s) para el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental.	Gestión documental	\$ 0,00	\$ 179,24	\$ 2.458,74	\$ 10.227,69	\$ 516,52
Totales			\$ 0,00	\$ 79.693,81	\$ 567.052,99	\$ 697.479,00	\$ 656.070,06

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	El proyecto busca beneficiar toda la población escolar
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Correo Electrónico	FREDY.CARRERO@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3241000
Cargo	DIRECTOR
Área	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	7701-0112-
Fecha Cargue	25/09/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ley 2195 de 2022 ¿ Por la cual se	Congreso de la República	18/01/2024	Ley2195de2022¿Porlacualseadoptanmedi
3	Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia	Congreso de la República	06/03/2014	Ley1712de2014-
5	Ley 594 del 14 de julio de 2000: Por	Congreso de la República	14/07/2000	Ley594del14dejuliode2000:
7	Ley 98 de 1993 - Normas sobre	Congreso de la República	22/12/1993	Ley98de1993-
6	Ley 80 de 1989 - Por la cual se crea el	Congreso de la República	22/12/1989	Ley80de1989-
4	Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan	Congreso de la República	12/07/2011	Ley1474de2011-
1	Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 - Por el	Congreso de la República	19/05/2023	Ley2294del19demayode2023-

13. OBSERVACIONES

Se acreditan recursos a través de la Res.1266 del 02 de 2025, por valor de \$32.450.000.000 Actividad Garantizar en 394 colegios los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento
Se genera nueva versión de ficha por movimientos presupuestales en el mes de junio. El último según contracrédito: Objeto de gasto componente 01 Servicios 01 Administrativos de Apoyo por valor de \$1.272.8293.062.Objeto de gasto componente 02 Arrendamientos de Inmuebles \$2.122.881.802.
Créditos: Objetos de gasto del componente 01 Servicios Administrativos de apoyo. Suministrar servicio de aseo privado para todas las sedes de los colegios (plantas físicas propias, arriendos y convenios) la interventoría, supervisión, seguimiento, control del servicio y adiciones requeridas. \$4.851.174.864.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El Proyecto contempla la ejecución de actividades para el logro de las metas en el nuevo Plan de desarrollo 2024 - 2027 Bogotá Camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos Garcia	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por